



5 de noviembre de 2021  
**Circular TEU-3-2021**

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas señoras y señores:

El Tribunal Electoral Universitario en ejercicio de sus potestades legales, estatutarias y reglamentarias recuerda a la comunidad universitaria que todo proceso electoral está inmerso en un marco democrático, debe preciarse de ello; de manera que toda actividad convocada debe ante todo asegurar la igualdad de oportunidades para la totalidad de candidaturas, precisamente para garantizar el principio de equidad en la contienda electoral a quienes han decidido postularse para un puesto de elección.

En ese sentido y de manera respetuosa, se hace un llamado a las candidaturas, como a sus respectivas fiscalías, e igualmente a quienes simpatizan con una u otra persona, en cuanto a que tales principios deben ser de respeto por la comunidad universitaria, conforme se ha procurado dejar claro en distintos momentos. Se recuerda el resguardo a los principios democráticos y que las autoridades universitarias son las primeras llamadas a promulgar tal actitud.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Christian David Torres Álvarez  
Presidente

MRS/CDTA

C. Archivo



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA